

Datos Generales

Gaceta N°:	29612-A
Fecha de la Gaceta:	01/09/2022
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	85
Fecha de la Norma:	01/09/2022
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Título:	QUE CREA LA DIRECCIÓN NACIONAL PARA EL MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CANNABIS MEDICINAL, ADSCRITA AL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y REGLAMENTA LOS ARTÍCULOS 18, 22, 31, 32 Y 47 DE LA LEY 242 DE 13 DE OCTUBRE DE 2021, QUE REGULA EL USO MEDICINAL Y TERAPÉUTICO DEL CANNABIS Y SUS DERIVADOS Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES
Comentario:	La presente norma crea la Dirección Nacional para el Monitoreo de Actividades relacionadas al Cannabis Medicinal.

Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 85						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 85						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	242	13/10/2021	29398-B	15/10/2021	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta los artículos 6, 18, numeral 3 del artículo 22, 31, 32 y 47 de la Ley 242 de 13 de octubre de 2021.

Jurisprudencia Constitucional
